



Resolución de Decanato **298 / 2023 - EXA - UNSa**

EXP N° 10/2023 - EXA - UNSa - Subsanan error material Res D 286 / 2023 - Adenda al Contrato de Locación de Servicio Año 2023 - Sra. Liliana Mercedes García - DNI 17.791.620

De: **EXACTAS-Dirección General Administrativa Económica**



Salta,  
28/04/2023

VISTO: la Resolución de Decanato 285 / 2023 – EXA – UNSa, mediante la cual se suscribió la Adenda al Contrato de Locación de Servicios entre la Sra Liliana Mercedes García - DNI 17.791.620, y la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, en la resolución mencionada, se advierte un error material, en la imputación del gasto detallado en el Artículo 2° de la misma.

Que, la Resolución del Consejo Superior N° 544/2011, establece subsanan errores materiales como el expresado en párrafo anterior, siempre que no altere la esencia sustancial al acto administrativo.

Que, corresponde la emisión del instrumento legal correspondiente.

Que, el Art. 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece entre los deberes las atribuciones del Sr. Decano, están las de: *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Rectificar la imputación del gasto que originó la Resolución de Decanato 286 / 2023 – EXA – UNSa, en el ARTÍCULO 2°, dejando aclarado que, donde dice:

R.0051.022.004.025.12.02.00.00.12.00.3.9.9.0000.1.21.3.4.....\$ 45.000,00

TOTAL.....\$ 45.000,00

Debe decir:

A.0051.022.004.025.12.02.00.00.12.00.3.9.9.0000.1.21.3.4.....\$ 45.000,00

TOTAL.....\$ 45.000,00

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Sra. Liliana Mercedes García y siga a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

  
OSCAR RAFAEL LESCANO  
Director Gral. Adm. Económico a/c  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa